

La Audiencia Nacional confirma que no se puede construir en el Molí d'en Regalat

► Pese a ello dos de los tres partidos del gobierno municipal defienden la posibilidad de poder edificar seis chalés más

Artà

S.S.V. ARTÀ

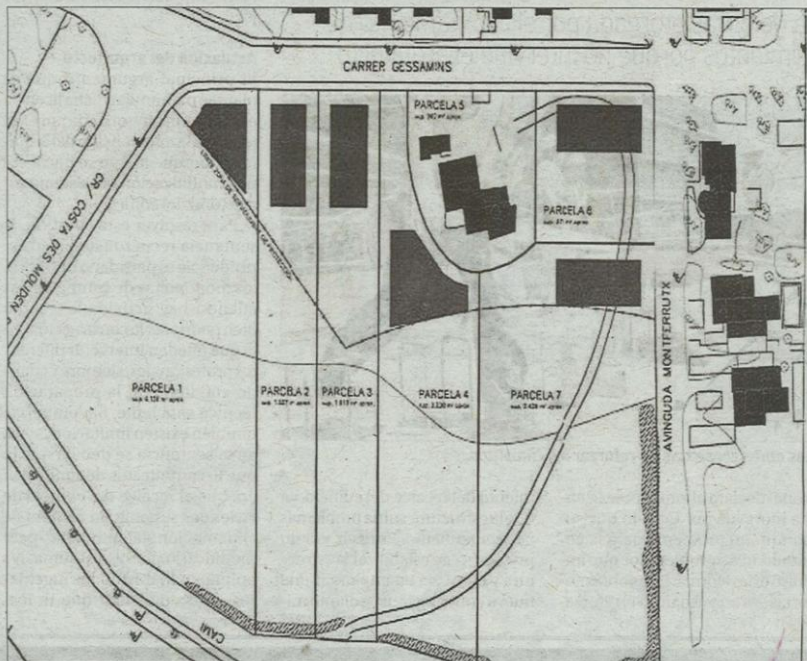
La Audiencia Nacional ha confirmado la imposibilidad de construir chalés en la isleta del Molí d'en Regalat, en la localidad artanense de la Colònia de Sant Pere, lo que supone la desestimación del recurso interpuesto por la promotora Porto Sa Coloni SL contra la Orden Ministerial de deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT), que establece 100 metros de zona de servidumbre de protección, imposibilitando la construcción de los 18 chalés previstos.

Sin embargo y tras la desestimación por parte del alcalde socialista, Manolo Galán, de dejar en suspenso el punto, el pleno municipal de Artà discutió ayer la adaptación de las Normas Subsidiarias al Plan Territorial de Mallorca, lo que supondría que la empresa podría todavía llegar a construir hasta seis viviendas más de las dos ya edificadas.

Desde el GOB, quien hace más de una década que viene luchando por la protección total de este singular espacio costero, animan al Ayuntamiento a aprovechar la sentencia para valorar las opciones y fórmulas que podrían posibilitar la protección íntegra de la zona.

Sentencias y recursos

Cabe recordar que ya el 22 de junio de 2016 el ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente aprobó la resolución definitiva de la modificación del límite de la zona de servidumbre de protección en el tramo de la isleta Molí d'en Regalat. La resolución fue favorable a lo defendido siempre por el GOB y reivindicado por Alternativa por Artà (grupo presente dentro del equipo de gobierno) y la Asociación de Vecinos



Parcelas más alejadas de la costa donde el Ayuntamiento defiende seis chalés más. AYUNTAMIENTO

El GOB y Alternativa piden al consistorio que aproveche la sentencia para proteger la totalidad de la isleta

de Montferrutx de la Colònia de Sant Pere.

Sin embargo, la promotora de los chalés presentó un recurso contra la aprobación de esta Orden Ministerial, en el que se per-

sonó el GOB y sobre el que la Audiencia Nacional ha dictado ahora sentencia dando la razón a las tesis de la entidad ecologista

Precisamente la única concejala de Alternativa y responsable municipal de Medio Ambiente, Aina Comas, defendía ayer en el pleno la necesidad de dejar sobre la mesa la intención de sus socios del PSOE y El Pi, que siempre han sido partidarios del carácter urbano de la zona en cuestión, "aunque la última sentencia diga, en al menos tres ocasiones, que no lo es", explica el histórico de Alternativa, Guillem Cadentey.

Ya en 2004 y amparándose en un informe del Consell de Mallor-

ca que clasificaba como urbanos los terrenos, UM, PSOE y PP de Artà se pusieron de acuerdo para aprobar un convenio con la promotora Porto Sa Coloni SA para reducir la urbanización de 79 a 18 chalés. A cambio, la propiedad ofrecía a la Sala dos de estas viviendas o bien su equivalente económico, alrededor de un millón de euros.

Ahora, para el ayuntamiento de Artà la mejor solución es levantar la suspensión sobre los terrenos "y aprobar de manera definitiva la revisión y adaptación al Plan Territorial de las Normas Subsidiarias de Artà en referencia al sector urbanizable 'Molí d'en Regalat'.

EN BUSCA DEL RESQUICIO LEGAL



LLETRA MENUADA

Llorenç Riera

La historia interminable de las disputas en torno al Molí d'en Regalat en Colònia de Sant Pere, es la de la sucesión de episodios para intentar urbanizarlo, al menos de forma parcial. Este es el empeño, por supuesto, de la promotora, pero también de un ayuntamiento de Artà que no parece rendirse hasta dar con un resquicio legal que permita levantar media docena chalés más junto a los dos ya existentes.

Pese a que la Audiencia Nacional confirma que el consistorio de respetar los lindes del dominio público marítimo terrestre, adoptada por el Ministerio, se ajusta a Derecho, el consistorio de Artà no arroja la toalla y busca el sendero de la adaptación de las Normas Subsidiarias al Plan Territorial de Mallorca. La tesis del GOB y de la Asociación de Vecinos de Montferrutx, en el sentido de hacer prevalecer los valores ecológicos y medioambientales de la zona, sigue teniendo escaso predicamento en instancias municipales. Solo Alternativa la hace suya. No será la primera vez que la crisis permanente del Molí d'en Regalat derive en inestabilidad municipal.